

Reglamento del Premio ICACIT al Voluntario Sobresaliente "José Valdez Calle"

Fecha: 10 de agosto de 2022

Código del Documento	Versión	Año
AC-CE-03	3.0	2022

La reproducción total o parcial del presente documento está prohibida salvo autorización expresa de ICACIT.

1. Sobre el Premio.

El **Premio ICACIT al Voluntario Sobresaliente "José Valdez Calle"** es el mayor reconocimiento otorgado por ICACIT a sus voluntarios, que busca reconocer la trayectoria, el trabajo sobresaliente y las contribuciones hacia la institución y a la promoción de la mejora continua de la educación superior en los programas de STEM y Arquitectura.



2. Candidatos Elegibles a ser Nominados al Premio.

Podrán ser nominados al premio todos los voluntarios de ICACIT, contemplando a todos los evaluadores, miembros del Consejo Directivo y Comité Consultivo activos en el presente año, exceptuando a los miembros que conforman en Comité Evaluador de Premios ICACIT.

3. Criterios de Evaluación:

El premio es otorgado a quien obtenga el mayor puntaje de acuerdo con la siguiente formula:

Ganador del Premio = (Trayectoria x 0.4) + (Categorización x 0.3) + (Puntaje Comité Evaluador x 0.3)

Donde:

ID	Criterio	Definición	Escala	Puntaje
		Corresponde a la cantidad de años del	Uno a cinco años	1 punto
1	Trayectoria	nominado brindando aportes a la	Seis a diez años	2 puntos
*	Trayectoria	institución.	11 a 15 años	3 puntos
		mstitucion.	Mayor a 15 años	4 puntos
			Evaluador	1 punto
		Se refiera a la categoría alcanzada por	Evaluador Senior	2 puntos
2	Categorización	el evaluador en función a sus aportes	Evaluador Fellow	3 puntos
		y contribuciones con la institución.	Evaluador Senior Fellow (*)	4 puntos
	Duntaia		Regular	1 punto
3	Puntaje Comité	Puntaje otorgado por el comité	Bueno	2 puntos
3	Evaluador	evaluador.	Muy Bueno	3 puntos
	Lvaiuauoi		Excelente	4 puntos

^(*) Nominados provenientes del Consejo Directivo de ICACIT recibirán la categorización de Evaluador Senior Fellow.

4. Comité Evaluador de Premios ICACIT.

El Comité Evaluador de Premios ICACIT estará conformado como mínimo por tres personas, que podrán ser elegidas de:

- a) Un representante de la Asamblea General.
- **b)** Un representante del Consejo Directivo.
- c) Un representante del staff de evaluadores ICACIT.
- **d)** Un invitado externo de la academia, empresa o gobierno.

El Comité deberá validar el correcto otorgamiento del premio seleccionando al Nominado que obtenga el mayor puntaje conforme a los Criterios de Evaluación. Asimismo, determinarán criterios de desempate en caso de presentarse. Las decisiones del Comité serán inapelables.









5. Cronograma del Premio:

Las propuestas de nominación deberán presentarse hasta el 30 de noviembre de cada año.

6. Sobre las propuestas de nominación al premio:

Deben ser realizadas por: miembro de la Asamblea General, Consejo Directivo, Comité Consultivo, Staff de Evaluadores ICACIT, miembros de instituciones educativas de nivel superior o miembros de asociaciones profesionales.

La propuesta debe ser registrada en el formato Plantilla para nominación al Premio ICACIT al Voluntario Sobresaliente "Jose Valdez Calle" (Ver Anexo 2), que deberá descargar desde la web de ICACIT, Sección Premios ICACIT y deberá ser enviada al correo electrónico: premios@icacit.org.pe con copia a evaluadores@icacit.org.pe brindando la siguiente información:

- Asunto del Correo: [ICACIT] Propuesta de Nominación al Premio ICACIT Nombres y Apellidos del Nominado.
- Contenido: Nombres y Apellidos del Voluntario ICACIT que propone la nominación.

7. Características y Beneficios del Premio:

El premio se materializará mediante una <u>placa recordatorio</u> adecuadamente inscrita elaborada por ICACIT <u>(Ver Anexo 1).</u>

8. Otorgamiento del Premio:

El premio es normalmente entregado en la Ceremonia de Acreditación de ICACIT que se desarrolla en el mes de diciembre por el presidente del Comité Evaluador de Premios ICACIT.





(Imagen referencial)









Anexo 2: Plantilla para nominación al Premio ICACIT al Voluntario Sobresaliente "Jose Valdez Calle"

2. Cargo del Nominado	»:
3. Institución / Empres	a·
3. Histitucion / Empres	a.
4. ¿Cuál es el motivo	por el cual propone esta nominación? (no excede
4. ¿Cuál es el motivo palabras):	por el cual propone esta nominación? (no excede
	por el cual propone esta nominación? (no excede
	por el cual propone esta nominación? (no excede
	por el cual propone esta nominación? (no excede
	por el cual propone esta nominación? (no excede

[Firma del Nominador]

[Nombres y Apellidos del Nominador]
[Cargo del Nominador]
[Institución / Empresa del Nominador]







